

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR SECRETARIA

## TRASLADO SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR

(Art. 233 Ley 1437 del 2011)

REFERENCIA Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
RECURSO DE REVISIÓN 20-001-23-39-002- 2017-00145-00	DR. JOSE ANTONIO APONTE OLIVELLA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP.	QUIÑONES	LOS EFECTOS DE LA PROVIDENICA OBJETO DE REVISIÓN, FORMULADA POR LA PARTE ACTORA DENTRO DEL ESCRITO CONTENTIVO DEL RECURSO INTERPUESTO, PARA QUE LA PARTE DEMANDADA SE PRONUNCIE SOBRE ELLA EN	9 DE JULIO DE 2018 (1ª instancia)	13 DE JULIO DE 2018 (1ª instancia)
			,	ESCRITO POR SEPARADO DENTRO EL TERMNINO DE CINCO (5) DÍAS.		
				F		

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO SECRETARIA